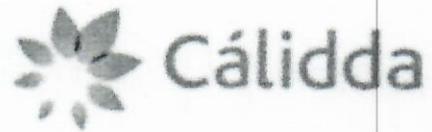




★2023-110185★



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-22-0450

Lima, 12 de Abril de 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXT. DE RED A CA. NUEVA MZ. A LOTE 1 SMI-SECTOR-1100-MALLA-001"

Radicado: R2023-018943

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT. DE RED A CA. NUEVA MZ. A LOTE 1 SMI-SECTOR-1100-MALLA-001**", ubicado en el distrito de San Miguel, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUREDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero William Jose Torres Villarroel, con registro del Colegio de Ingenieros N° 2925-T; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

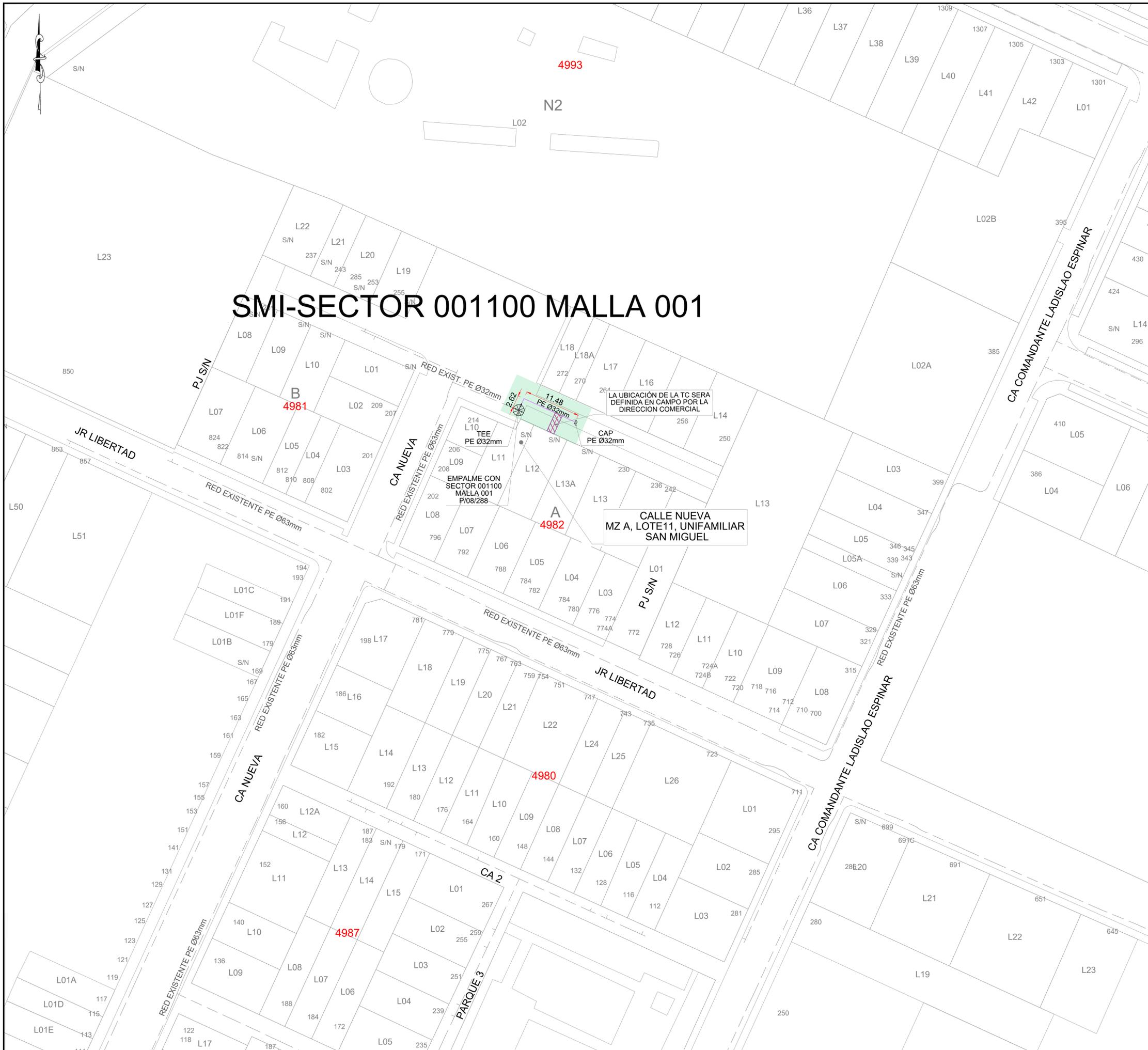
Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 12/04/2023 19:24:23

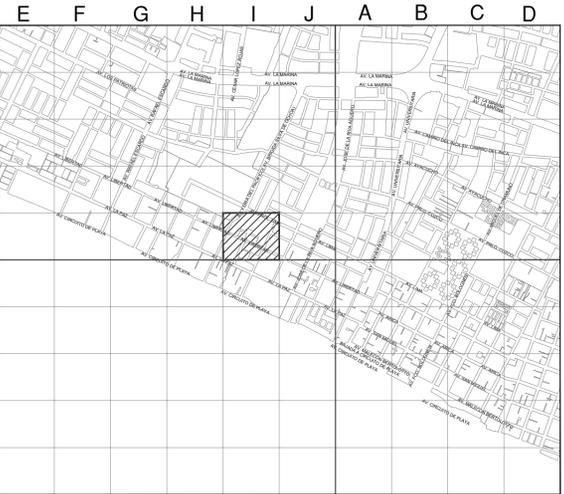
Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





SMI-SECTOR 001100 MALLA 001

CROQUIS DE UBICACIÓN CUADRANTE C10 - D10



CUADRANTE C11 - D11

ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula	⊕	TEE de Todo Diámetro	⊥
Tapón	⊘	Conexión con Silleta (TF)	⊕
Reducción	⊘	Conexión con Tapping Tee (EF)	⊕
Transición AC-PE	⊘	Conexión sin válvula de exceso de flujo	⊕
ERP	⊕	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	⊕
Triducto	⊕	Punto Control Topográfico	⊕
Punto de empalme	⊕	Punto de salida de cable de detección en acometida	⊕
Gabinete	⊕	Zona de protección mecánica de la red	⊕
		Tramo con tapoda diferente a la típica	⊕

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

METRADOS

DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE Ø 32 mm	14.10
PE Ø 63 mm	---
PE Ø 110 mm	---
PE Ø 200 mm	---
TOTAL:	14.10

WILLIAN JOSE TORRES VILLARROEL
Ingeniero Civil
CIP N° 2925-T
Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	31-03-2023	DRG	WTV	WTV
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO
LISTA DE REVISIONES					
		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
TITULO: PPE0-22-0450 Redes de Polietileno - San Miguel EXTRED A CA NUEVA MZ A LOTE 11 UNIFAMILIAR SMI SMI-SECTOR-001100-MALLA-001 Plano Maestro					
DIBUJO:	D.R.G.	FECHA:	31-03-2023	DISTRITO:	SAN MIGUEL
REVISO:	W.T.V.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR 001100 MALLA 001
APROBO:	W.T.V.	FILE:	-	REEMPLAZA:	-
				PPE0-22-0450-00-PM-01	
				A	